



## La Investigación y su Función en la Formación Docente Universitaria: Un Análisis de la Transformación Necesaria

Nicolás Barrientos Oradini, Doctor of Philosophy in Business Administration, Cass European Management Institute, Francia

Doctor en Salud, Psicología y Psiquiatría, Universidad Rovira i Virgili, Cataluña, España. Académico Facultad de Economía y Negocios, Universidad Alberto Hurtado.

### Introducción y Fundamentos de la Universidad

El presente informe tiene como objetivo principal **anализar el papel de los métodos de búsqueda y procesamiento de información (investigación) en la formación del profesorado universitario**. La educación superior (ES) se origina y se desarrolla dentro del entramado social, siendo un componente fundamental para la cultura y el progreso de las naciones. Como cualquier estructura cultural y científica, debe experimentar una **constante metamorfosis**, reflejando las variaciones de la sociedad de la que se nutre y a la que devuelve sus logros. Sin embargo, cualquier proceso de cambio exige una **meticulosa reflexión, análisis crítico y sensatez política**, dado que la construcción de una universidad o un sistema de enseñanza superior, escenarios donde se cultiva y difunde el conocimiento más sofisticado de la comunidad, no es un acto espontáneo. Intentar modificarlo todo sin cautela sería un indicio de imprudencia temeraria.

La Universidad funciona como un sistema social que posee elementos cruciales para el desarrollo, ya que alberga el **pensamiento crítico, la ciencia y la cultura** acumulada,

elementos que pueden impulsar el progreso, el bienestar y la justicia social. Por lo tanto, cualquier acercamiento a la reforma universitaria debe preservar la **dirección marcada por el avance del saber** científico y cultural que reside en ella.

### El Conocimiento en un Mundo Conectado y Globalizado

En la actualidad, tal como señala Castells (2000), una porción significativa de la sociedad, aunque no toda, vive en la era de las **tecnologías de la información y la comunicación (TIC)**, una etapa que enfatiza el valor del saber. Este fenómeno corre paralelo a una **economía globalizada** cuyas coordenadas socioeconómicas y culturales distan de ser uniformes, lo que podría estar generando **desequilibrios injustos** en la distribución de los bienes esenciales de la humanidad, siendo el conocimiento —y el poder que conlleva— uno de los más importantes. Esto presenta un desafío vital para las instituciones que almacenan y comparten el patrimonio científico y cultural, en particular para la universidad.

Existe el riesgo de que el avance tecnológico se convierta en una herramienta de alienación

para los **nuevos analfabetos**, es decir, aquellos que carecen de acceso a la información y el conocimiento, o que hacen un uso distorsionado de ellos al intentar adulterarlos o negar su acceso a la ciudadanía. El progreso genuino emana de la actividad humana y sus beneficios deben revertir en el desarrollo y bienestar de las personas y las comunidades. La **formación de individuos** y su permanente dominio de instrumentos científicos, tecnológicos y culturales es la verdadera fuente de avance. La economía no debe desentenderse de la educación; de lo contrario, se plantea un problema de **Derechos Humanos**, pues una sociedad que no capacita a sus miembros para comprender el mundo y comprenderse a sí mismos se convierte en una sociedad injusta.

Castells (1997) explica que, aunque las personas tienen más control que nunca sobre su entorno inmediato, los procesos que definen su proyecto de vida a menudo escapan a su control porque ocurren a escala global. Para entender y manejar estos procesos se requiere una **educación de alta calidad** que propicie una inteligencia curiosa y la capacidad de adaptación al cambio constante. La información veraz y bien estructurada en sistemas de conocimiento es una herramienta invaluable para la transformación cultural. Por

ello, el futuro exige educar individuos con una **identidad sólida, flexible y segura**, capaces de gestionar instrumentos y lenguajes en evolución.

### La Imperiosa Transformación de la Formación Universitaria

La necesidad de innovar en la educación superior es un tema de debate constante tanto en la propia comunidad académica como en las esferas gubernamentales y supranacionales. Bricall (2004) afirma que la Universidad atraviesa uno de los **cambios más significativos** de su historia. En el contexto europeo, las universidades son cruciales: albergan el **80% de la investigación**, concentran el 34% de los investigadores y forman a más del 60% de la juventud.

Esta transformación debe analizar cuidadosamente la **relación empresá-universidad**, la cual debe ser fluida y constructiva, pero **sin llegar a la dependencia o el sometimiento** a modelos o valores que no siempre son justos. La universidad debe salvaguardar su **autonomía** tanto de los poderes económicos como de los políticos-administrativos, ya que su compromiso es con la sociedad en su conjunto.

La **función formativa** de la universidad se ha expandido. Ya no se limita a la preparación inicial de jóvenes para el ámbito laboral o a la formación de élites, sino que debe ofrecer la posibilidad a cualquier persona de **reajustar su desempeño profesional** a lo largo de su ciclo vital. Además, la ES es el espacio para la **formación humanística**, donde se adquiere el método científico, se desarrollan competencias humanas y se cultivan valores para la intervención activa y crítica en la vida social, política y económica.

**"La docencia universitaria contemporánea requiere diagnosticar necesidades, diseñar experiencias de aprendizaje, integrar tecnologías, fomentar el diálogo, promover la autonomía y evaluar con criterios amplios. El profesor deja de ser transmisor para convertirse en arquitecto del aprendizaje"**

### Principios para una Universidad de Excelencia

Inspirándose en el "decálogo de la buena universidad" de Michavilla (2004), el informe establece un horizonte deseable para la innovación académica:

**1. Estructuras Adaptables:** La universidad ideal requiere **estructuras flexibles y diversificadas** (humanas, tecnológicas y operativas) preparadas para la optimización continua. Estas deben permitir la **interdisciplinariedad** y distinguir claramente las funciones de gobierno/gestión de las académico-científicas, priorizando la **docencia y la investigación** como objetivos institucionales, junto con valores como la paz, la ciudadanía y la justicia social.

**2. Compromiso Global y Local:** La institución debe ser parte integrante de su **entorno cultural** (local, regional, nacional e internacional), ofreciendo conocimiento actualizado, tanto teórico como práctico, basado en la producción científica propia y externa. Debe focalizar su oferta tanto en la formación de jóvenes como en el **aprendizaje a lo largo de toda la vida**. Se destaca una deuda histórica de ayuda y cooperación con las comunidades con las que existen lazos lingüísticos y culturales.

**3. Evaluación y Transparencia:** Una universidad con financiación adecuada por el sector público debe contar con **mecanismos permanentes de evaluación de la calidad** de sus procesos y resultados, así como instrumentos de **control externo** para la supervisión social. El compromiso con la sociedad exige **procedimientos rigurosos y democráticos de rendición de cuentas y transparencia**.

**4. Inversión Docente:** Es crucial invertir recursos humanos y económicos en la **formación inicial y continua** de su profesorado, velando por la calidad de sus equipos y optimizando los modelos de enseñanza-aprendizaje con la máxima incorporación de **recursos tecnológicos (TIC)**.

**5. Autonomía Académica:** La universidad debe tener una participación **relevante y decisiva en la selección de su profesorado, titulaciones y perfiles de especialización**. Esto permite construir una identidad propia y una oferta de conocimiento que responda a las demandas del entorno y a sus objetivos estratégicos. Es indispensable un **control riguroso y una revisión periódica** de los contenidos programáticos y los modelos de enseñanza.

### La Docencia y el Modelo de Competencias en la Sociedad del Conocimiento

La actividad docente universitaria ya no puede entenderse como una simple transferencia de contenidos. Con la irrupción de las redes sociales, el desafío para la universidad es más complejo: **provocar la reconstrucción crítica** del conocimiento que el estudiante asimila acríticamente en su vida diaria. En lugar de

únicamente ofrecer información, la universidad debe estimular la **organización racional del saber** para que sea útil en la comprensión y la intervención en la compleja realidad.

La tarea del profesor universitario se complejiza debido a una **triple exigencia**:

**1. Evolución Social:** El cambio acelerado en las estructuras sociales, las instituciones y las formas de convivencia, lo que se refleja en nuevas exigencias de formación profesional.

**2. Explosión del Saber:** El incremento acelerado y el vertiginoso cambio en el conocimiento científico y tecnológico, lo que hace imperativo el énfasis en "**aprender a aprender a lo largo de toda la vida**". Según Delors (1996), no basta con acumular conocimientos al inicio de la vida, sino con la capacidad de utilizarlos y adaptarlos permanentemente a un mundo en continua mutación.

**3. Desarrollo Didáctico:** La evolución continua del **conocimiento profesional del docente**, de índole didáctica, que le permite reflexionar sobre su práctica y la pertinencia de los proyectos formativos y los métodos utilizados, incluyendo la enseñanza virtual.

La formación universitaria actual, siguiendo el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se enfoca en un **modelo de competencias**. Esto implica preparar profesionales que dominen un conjunto de **conocimientos, actitudes y capacidades** para una intervención autónoma y eficaz. Las competencias se clasifican en:

- Instrumentales:** Capacidad de análisis y síntesis, organización, planificación, resolución de problemas, toma de decisiones, habilidades de comunicación (oral y escrita), gestión de la información y dominio de un segundo idioma.

- Sistémicas:** Habilidad para aplicar conocimientos en la práctica, investigación, adaptabilidad, creatividad, liderazgo, trabajo autónomo y gestión de proyectos.

- Interpersonales:** Capacidad de crítica y autocritica, trabajo en equipo, **compromiso ético** y habilidades de relación interpersonal, que incluyen la comunicación con expertos de otras áreas y el aprecio por la diversidad y la multiculturalidad.

El profesor universitario eficaz debe estar preparado para ir más allá del conocimiento disciplinar. Su rol exige: diagnosticar la situación de aprendizaje, adaptar los programas a los grupos, experimentar estrategias metodológicas y de evaluación, diseñar materiales didácticos (presenciales y virtuales), y en esencia, diseñar, desarrollar, analizar y evaluar razonablemente su propia práctica para verificar su efectividad.

### Propuesta de Modelo Formativo y Principios Didácticos

El modelo formativo propuesto es flexible y abierto, fundamentado en la motivación del estudiante y su implicación activa en la adquisición y aplicación del conocimiento.

## Aspectos Metodológicos Centrales:

1. **Actividad y Significado:** El pilar de todo modelo didáctico es el **aprender haciendo**, implicando al estudiante en **proyectos de intervención significativos** sobre problemas reales. Esto requiere planificar procesos de recogida, selección y contraste de información, generación de hipótesis y propuestas de solución.
2. **Conciencia y Estudio:** El estudiante debe conocer los objetivos y ser consciente de su labor personal de estudio, pensamiento y acción, la cual se complementa con el intercambio con el **tutor** y el grupo de trabajo.
3. **Cooperación y Diálogo:** Los sistemas de enseñanza deben priorizar el uso de agrupamientos (presenciales o virtuales) para desarrollar relaciones de **trabajo cooperativo**, participación activa e intercambio de opiniones sobre los problemas reales. El **diálogo** entre pares es una herramienta crucial para la consolidación y profundización del conocimiento, creando un clima de confianza que permite superar deficiencias y errores.
4. **Metacognición:** Es una estrategia pedagógica esencial para la **reconstrucción razonable de las teorías personales** (subjetivas y provisionales) que sustentan el conocimiento de los estudiantes. La conciencia reflexiva sobre el propio proceso de aprender confiere sentido al conocimiento y es vital para la **autonomía relativa**. El objetivo central del modelo es que el estudiante comprenda su proceso, sepa aplicar lo aprendido y entienda su **utilidad social y profesional**.

El modelo marco se sustenta metodológicamente en la **combinación del trabajo individual, la interacción y el trabajo cooperativo, y la comunicación con el tutor**.

## Principios de Procedimiento del Modelo:

- Evitar la **masificación** y promover la **enseñanza personalizada**.
- Vincular el conocimiento a la resolución de problemas y partir de escenarios de la vida real. Se sugiere que cada disciplina tenga una orientación teórico-práctica y que al menos el **10% de los créditos** se destine a prácticas externas.
- Estimular el **contraste de perspectivas, teorías y técnicas**.
- Evaluar el aprendizaje con procedimientos sensibles a la calidad de las competencias (conocimientos, habilidades, actitudes).
- Utilizar las **TIC y la enseñanza virtual** para optimizar el intercambio y la creatividad.

## Pluralidad Metodológica (Distribución de Créditos Sugerida)

El modelo exige una pluralidad metodológica que abarque diferentes formatos, con una sugerencia de distribución del tiempo (basada en créditos):

1. **Conferencias, Clases Magistrales y Actividades de Gran Grupo:** Transmisión de información básica y temas centrales (se propone una décima parte de los créditos).
2. **Actividades de Grupo Básico de Docencia (20-50 alumnos):** Seminarios, debates, orientación general, organización del trabajo y resolución de problemas (dos décimas partes de los créditos).
3. **Grupos de Trabajo (4-6 estudiantes):** Proyectos de estudio e intervención, observación, experimentación, debate, formulación de hipótesis. Requiere un seguimiento tutorial cercano.
4. **Trabajo Individual Supervisado:** Estudio, lecturas, prácticas, búsquedas, reflexión, informes (cuatro décimas partes de los créditos).
5. **Prácticas Individuales en Empresas/Instituciones:** Crucial para el componente práctico, requiere una elección cuidadosa de contextos y una tutela compartida entre profesionales externos y docentes.

La **interacción constante con el tutor** es la clave para asegurar el éxito del aprendizaje autónomo, tanto presencial como virtual.

**“El futuro de la educación superior depende de un equilibrio: apertura al cambio sin perder identidad, innovación con fundamento científico, y flexibilidad sin renunciar a la calidad”**

## Conclusiones Finales y Recomendaciones

La transformación fundamental radica en pasar del modelo convencional de transmisión oral y reproducción memorística a un modelo tutorial que reafirme la naturaleza de la función docente universitaria y atienda las particularidades del aprendizaje profesional y académico de cada estudiante.

## Principales Conclusiones:

- El objetivo del sistema didáctico no es transmitir conocimientos, sino **provocar aprendizaje relevante**.
- La **aplicación del conocimiento a problemas de la vida cotidiana** es crucial para la motivación, la permanencia y la transferencia de lo aprendido.
- La **cooperación entre pares** es una estrategia didáctica esencial para fomentar la motivación, evitar el aislamiento, y estimular el contraste y la argumentación científica.
- Es vital crear un **espacio de comunicación ágil y respetuosa** que promueva la confianza y el interés académico.

- La **evaluación** debe concebirse como una oportunidad para diagnosticar y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es necesario ampliar el concepto de evaluación para que cubra todos los componentes de las competencias profesionales: conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos.

## Recomendaciones Clave:

- Se requiere un **cambio significativo en la cultura docente universitaria** que afecte a recursos humanos, infraestructuras, organización de espacios/tiempos y producción de recursos didácticos.
- El docente eficaz, además de estar sólidamente formado en su especialidad, debe ser capaz de **diseñar, desarrollar, analizar y evaluar racionalmente su propia práctica**.
- Se propone la **formación docente reglada** y continuada, incentivando grupos de autoformación, redes de intercambio, estudios de postgrado en innovación y programas de movilidad. Se recomienda la creación de **unidades de formación del profesorado y apoyo a la innovación** en las universidades.
- Para la **selección y promoción del profesorado**, los criterios de **calidad y pertinencia de los méritos docentes** deben considerarse, al menos, en una medida similar a los méritos investigadores.
- La evaluación del componente docente del profesorado debe incluir la participación en innovación, actividades de formación, **producción de materiales didácticos**, informes de valoración del alumnado, historial docente e informes externos.
- El esfuerzo de cambio debe centrarse en desarrollar **programas integrados de experimentación** del modelo marco, adaptados a las peculiaridades de cada facultad.

## Bibliografía

- Bricall (2004). La Universidad ante el siglo XXI. En A. Sangrá y M. González Sammamed (Coor): La transformación de las universidades a través de las TIC: discursos y prácticas. Barcelona, Editorial UOC.
- Castells, M. (1997). La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. I. La sociedad en red. SOCIEDAD.
- Castells, M. (2000). Manuel Castells. El maestro de la aldea global. El País Semanal. Madrid.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Unesco-Santillana.
- Michavilla, f. (2004). Contra la contrarreforma universitaria. Madrid, Técnicos.